ATENEA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO CONSULTA DE DATOS PERSONALES EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITO SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES DE EDAD - AÑO 2022** **Gerencia de Educación Posmedia**	**CÓDIGO: PERIODO DE PRUEBA** **VERSIÓN:00** **FECHA: 03/05/2022**

Bogotá D.C. 15 de septiembre de 2022.

Señores
Agencia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología – ATENEA

Ref. Proceso cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, financieros, académicos y jurídicos entre la SED y la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá para conformar una alianza estratégica para implementar el nuevo modelo inclusivo, eficiente y flexible que promueva el acceso y permanencia de las y los jóvenes egresados de instituciones de educación media en programas de educación superior, así como fortalecer la participación de las instituciones en los proyectos de Ciencia y Tecnología que se impulsen desde la administración distrital.

El abajo firmante identificado(a) como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de representante legal de la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa inequívocamente y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, a la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología "ATENEA" con NIT 901.508.361-4, a consultar los datos personales en el registro de inhabilidades por delito sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, manifiesto que la entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Autoriza:

Firma
Fray Nelson Antonio Pérez Cano, OFM.
Rector
Cédula N° 3.446.172
15 de septiembre de 2022